

11965

EASYHEALTH CIA. LTDA.

Quito, a 16 de Julio del 2.018

Señora
Floralba Barragán Ferro
Presente

Cúmpleme informarle que según lo estipulado en la cláusula Vigésima Octava del estatuto social de la Compañía **EASYHEALTH CIA. LTDA.**, que consta de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, en la misma se tuvo el acierto de designar a Usted, Gerente General de la compañía por un período de cinco años, con todas las atribuciones constantes en el estatuto de la misma.

La compañía fue constituida por escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésima del Cantón Quito, de la Dra. Grace López Matuhura, el día 29 de Junio del año 2.018, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el día 11 de Julio del mismo año.

Según la cláusula vigésimo segunda del estatuto, el Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Francisco Javier Valencia Barragán
Presidente

Quito, a 16 de Julio del 2.018

RAZÓN: Por la presente me ratifico y acepto la designación del cargo de Gerente General de la compañía **EASYHEALTH CIA. LTDA.**, para el cual he sido designada.

Floralba Barragán Ferro
Gerente General
C.I. 175763920-6

S



TRÁMITE NÚMERO: 50648



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	100786
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/07/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11965
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EASYHEALTH CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BARRAGAN FERRO FLORALBA
IDENTIFICACIÓN	1757639206
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3547 DEL 11/07/2018 NOT. 20 DEL 29/06/2018.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

